



COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA N° 85 - 12/03/2024-

ACTA N° 85

En la ciudad de Artigas, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo la hora 18:40 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Asisten los Ediles Titulares: ALEJANDRO SILVERA, JUAN CARLOS BRANDÓN, FEDERICO FERREIRA, LUIS CERIANI y MÓNICA VAZ MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ LUIS GONZÁLEZ, el Suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 6 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO.

Asisten como oyentes los suplentes de Edil: ANSELMO GÓMEZ y GLADYS SUÁREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y CARMEN G. PAZ.

-Los Ediles Alejandro Silvera y Luis Ceriani proponen para la integración de la nueva Comisión que se mantenga al Edil Juan Carlos Brandón como Presidente y a la Edila Mónica Vaz Martins como Secretaria, fijándose el mismo día y horario: martes 18:30 horas.

***Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad).**

-En consecuencia se eleva el siguiente comunicado al Plenario.

ASUNTO S/N: Integración y Constitución.

“Se comunica al Plenario de la Junta Departamental, que en Sesión celebrada en el día de la fecha, ha quedado constituida dicha Comisión, designando a sus autoridades, recayendo la Presidencia en el Edil Sr. **JUAN CARLOS BRANDÓN** y la Secretaría en la Edil **MÓNICA VAZ MARTINS**, fijándose como día de reuniones de la misma, los **martes a las 18:30 horas**”.

***Consideración del Acta N° 84.**

***Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad).**

-Ingresa a Sala el Edil Guillermo Gasteasoro.



ASUNTO N° 004/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/6155 de fecha 14/09/2023. Resolución N° 6571 de fecha 9/01/2024. Solicita la venia correspondiente para enajenar por título compraventa y modo tradición a la Sra. Mariela Godoy Arias el inmueble padrón N° 855, manzana N° 06, solar 12 de la localidad catastral de Baltasar Brum, cuyo valor es \$ 35.925 otorgándose un subsidio total del 100 %.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 230

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6571/024 de fecha 09/01/2024”.

ASUNTO N° 016/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/7969 de fecha 29/11/2023. Resolución N° 6313/023 de fecha 11/12/2023. Solicita la autorización correspondiente para proceder al fraccionamiento del padrón rural N° 8345, propiedad del Sr. Assis Díaz, Ing. Agrim. Oscar Sosa.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 231

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6313/023 de fecha 11/12/2023”.

ASUNTO N° 006/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/8416 de fecha 15/12/2023. Resolución N° 6575/024 de fecha 09/01/2024. Solicita autorización correspondiente para proceder al fraccionamiento de los padrones rurales Nros. 6895 y 6898, propiedad de los Sres. Juan Telmo Lencina Texeira, Rosa Maria Lencina Texeira y Albina Texeira Ribeiro, cuyo Agrimensor es el Ing. Fausto Rodríguez.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.



COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA N° 85 - 12/03/2024-

INFORME N° 232

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6575/024 de fecha 09/01/2024”.

ASUNTO N° 007/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2229 de fecha 17/06/2021. Resolución N° 6505 de fecha 28/12/2023. Solicita la venia correspondiente para otorgar la enajenación en carácter de donación y bajo la condición resolutoria de no enajenación por el término de 25 años y sin costo para los beneficiarios Sr. Pablo Nicolás Souza Suarez y Sofía Macarena Souza Suarez, manzana 674, padrón 11182 Viv. 17 en Grupo Habitacional " La Amistad" Barrio Cala en la localidad catastral Artigas.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 233

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6505/023 de fecha 28/12/2023”.

ASUNTO N° 008/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/6258 de fecha 18/09/2023. Resolución N° 6508/023 de fecha 28/12/2023. Solicita la venia correspondiente para otorgar las enajenaciones en las Viviendas Nros. 125, padrón N° 7153, N° 111, padrón N° 7163 y N° 140, padrón N° 7134 en el Grupo Habitacional Barrio 19 de Junio de la localidad catastral Artigas.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.

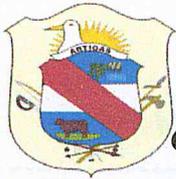
***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 234

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6508/023 de fecha 28/12/2023”.

ASUNTO N° 011/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/7202 de fecha 25/10/2023. Resolución N° 6371/023 de fecha 18/12/2023. Solicita la venia correspondiente para la enajenación de inmuebles a favor de sus ocupantes, padrón N° 15.141 Sr. Carlos Raúl Barcelos López, padrón N° 15.142 Sra. Miriam Ethel Barcelos



López, padrón N° 15.143 Sr. Jean Pierre Pereira Bueno y Fanny Ethel Rodríguez Cuevas, ubicados en asentamiento Pintadito.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 235

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6371/023 de fecha 18/12/2023”.

ASUNTO N° 005/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/5548 de fecha 17/08/2023. Resolución N° 6572/024 de fecha 09/01/2024. Solicita la venia correspondiente para enajenar por título compraventa y modo tradición a la Sra. María Gisel Ríos, el inmueble padrón N° 891, manzana N° 52 de la localidad catastral de Baltasar Brum, cuyo valor es de 34,3 U.R. otorgándosele un subsidio total del 100 %.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 236

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6572/024 de fecha 09/01/2024”.

ASUNTO N° 081/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/601 de fecha 01/02/2024. Remite convenio borrador de colaboración y coordinación institucional entre la Comuna de Artigas y la ANV - Gestión de Soluciones Habitacionales y de Administración de Créditos.

-**Se resuelve:** hacer un repartido, manteniendo el asunto en carpeta.

ASUNTO N° 012/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2416 de fecha 09/05/2018. Resolución N° 6444/023 de fecha 22/12/2023. Solicita la rectificación de la Resolución N° 4116 de fecha 10/08/2023 referido al padrón N° 13.909, manzana 766 ocupante Dercelino de los Santos en la localidad de Pintadito, estableciéndose que la compraventa es subsidiada en un 100%.

-**Se resuelve:** acceder a lo solicitado.



COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA N° 85 - 12/03/2024-

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 237

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 6444/023 de fecha 22/12/2023”.

ASUNTO N° 082/2024. COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO URUGUAY. Nota de fecha 19 de febrero de 2024. Invita a participar del "Foro Euro-Latinoamericano sobre el desarrollo sostenible de Cuencas Internacionales Transfronterizas" a realizarse el día martes 19 de marzo en el Centro de Convenciones de la ciudad de Concordia.

-**Se resuelve:** hacer un repartido manteniendo el asunto en carpeta.

-Se retira de Sala el Edil Alejandro Silvera.

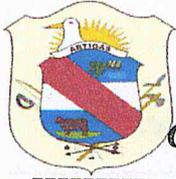
ASUNTO N° 488/2023. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 17 de octubre de 2023. Remite certificado de clasificación de proyecto presentado por el Sr. Edison Rodolfo Dos Santos para el proyecto de explotación de una cantera de gatas y amatistas y piedra partida en el Padrón N° 4350 de la 3° sección catastral.

ASUNTO N° 516/2023. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 1 de noviembre de 2023. Remite Certificado de Clasificación de Proyecto presentado por Ana Claudia De Souza Riani para el proyecto extracción de minerales ubicado en el Padrón N° 7.913 de la 3era. Sección Catastral del Departamento de Artigas.

ASUNTO N° 048/2024. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 17 de enero de 2024. Remite certificado de clasificación de proyecto para la explotación de piedras semipreciosas presentado por Azurel S.R.L ubicado en el padrón N° 7.198 de la 3ª. Sección Catastral del departamento de Artigas.

ASUNTO N° 061/2024. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 28 de diciembre de 2023. Remite Certificado de Clasificación de proyecto presentado por LE STAGE S.A para el proyecto extracción de minerales ubicado en el padrón N° 5375 de la 3ª. Sección Catastral.

ASUNTO N° 062/2024. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 23 de enero de 2024. Remite certificado de clasificación de proyecto



presentado por Mauro José Panizza Echegoyen para el proyecto extracción de ágatas y amatistas ubicado en los padrones Nros. 1841 y 2312 de la 3ª. Sección Catastral.

ASUNTO N° 072/2024. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 29 de febrero de 2024. Remite Certificado de Clasificación de Proyecto presentado por Pedrera del Norte S.R.L para el proyecto explotación comercial para la producción de roca triturada ubicado en el padrón N° 2.377 de la 1ª. Sección catastral.

-**Se resuelve:** habiéndose tomado conocimiento se aconseja el archivo de los asuntos.

***Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 238

“Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes.

ASUNTO N° 448/2023. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 2 de octubre de 2023. Remite comunicación de proyecto con viabilidad ambiental de localización presentada por la Intendencia Departamental para su proyecto de clasificación, enfardado y encapsulado de la fracción no valorizable de los residuos sólidos urbanos para su posterior disposición en celdas en los padrones rurales Nros. 6457 y 6458.

-**El Edil Guillermo Gasteasoro** solicita una copia del expediente y del informe.

Mantener el asunto en carpeta.

ASUNTO N° 013/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/6856 de fecha 28/12/2022. Resolución N° 6360/023 de fecha 12/12/2023. Solicita la autorización para la venta correspondiente del padrón N° 5067 M- 416 (antes padrón rural N° 6390) de la manzana N° 416, de la localidad catastral Bella Unión a favor del Sr. Alfredo Da Cruz.

-**Se resuelve:** Estudiado el expediente en la Comisión, la misma advierte el faltante del estudio socioeconómico del promotor de la solicitud de dicha compra, por lo que se devuelve a la Intendencia.

***Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.



República Oriental del Uruguay

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA N° 85 - 12/03/2024-

7

INFORME N° 239

“La Comisión, habiendo estudiado el presente expediente, la misma aconseja al Plenario, devolver dicho expediente a la Intendencia, haciendo notar el faltante del estudio socioeconómico del promotor de la solicitud de compra”.

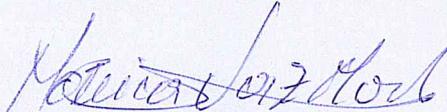
-Ingresa a Sala el Edil Alejandro Silvera.

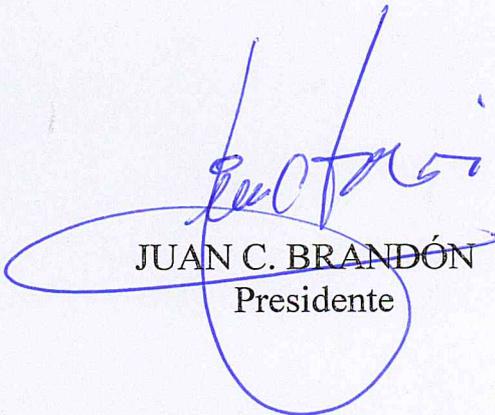
ASUNTO POR EL "0" 2/1793. Fragmento del Acta N° 38. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/04/2022 referente a la preocupación de los bellaunionenses en cuanto a la situación de la erosión del Río Uruguay en la costa.

-Se resuelve: coordinar una entrevista con la Comisión Técnica Mixta (CTM) para plantear la problemática en cuestión.

***Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad).

-Siendo la hora 19.30 finaliza la sesión.


MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria


JUAN C. BRANDÓN
Presidente


Erlinda Montero – Carmen Paz
Taquígrafas

